

## Circular 139/2020

- A los clubes (para general conocimiento)

**XXVI LIGA CANARIA DE CLUBES. 2ª CATEGORÍA - MODIFICADO\***  
**PROVINCIA SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**ESTADIO FRANCISCO PERAZA - LA MANZANILLA (LA LAGUNA)**  
**15 DE NOVIEMBRE DE 2020**

MASCULINO	HORA	FEMENINO
110 m.v. (7) Peso (7)	11:20	Martillo (7) Pértiga (7)
Triple (7)	11:40	100 m.v. (7)
3.000 obstáculos (8)	12:00	
	12:20	3.000 obstáculos (7)
100 m.l. (7)	12:45	
Pértiga (7)	12:50	
	13:00	100 m.l. (7)
400 m.l. (7)	13:20	
Martillo (7)	13:30	
	13:45	400 m.l. (7)
1.500 m.L.(7)	14:15	Peso (7) Triple (7)
	14:35	1.500 m.l (7)
<b>ACCESO ATLETAS - QUE PARTICIPEN SOLO EN RELEVOS</b>		
4x100 Serie A (16)	15:00	
4x100 Serie B (12)	15:10	
	15:20	4x100 Serie A (16)
	15:30	4x100 Serie B (12)

\*En base a los dispuesto en el Boletín Oficial de Canarias, nº 233, publicado en el día de hoy, y en el que se recogen los acuerdos adoptados por el Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2020, y en el que se establecen, en el ámbito de la isla de Tenerife, las medidas urgente de carácter extraordinario y temporal, de prevención y contención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y de conformidad con el apartado cuarto del citado Acuerdo;

Normas técnicas:

Art. 10.- Dinámica de los concursos:

Todos los concursos de lanzamientos y saltos horizontales se desarrollarán a 4 (cuatro) intentos para cada atleta. A su vez, se colocarán únicamente dos tablas de batida en el triple salto,

siendo la tabla de 8 metros en categoría femenina y 9 metros en categoría masculina las mínimas a solicitar por los atletas.

La altura de los listones será la siguiente:

**Pértiga femenina:** 1'80-2'00-2'20-2'40-2'60-2'80 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

**Pértiga masculina:** 2'00-2'20-2'40-2'60-2'80-3'00 metros y a partir de ahí, de 10 en 10 cms.

### Art. 13.- Cámara de llamadas:

PRUEBA	ENTRADA EN CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS	25' antes	15' antes
CONCURSOS	40' antes	30' antes
PÉRTIGA	1 hora antes	50' antes

### Protocolo COVID19.

- **No se establece horario de entrada para que los atletas acceden de manera escalonada.** Poco tiempo antes del comienzo de su calentamiento.
- Los atletas que terminen de competir y no doblen, **deberán abandonar la instalación en la medida de lo posible.**
- Se ruega, que los integrantes de los relevos accedan al final de la jornada.
- Se establecen **dos zonas de calentamiento para evitar aglomeraciones** (ambas zonas estarán delimitadas y perimetradas:

**ZONA A.** Zona detrás de meta. Únicamente para los concursos.

**ZONA B.** Extremo del campo situado en el lado opuesto a la jaula de lanzamientos.

El protocolo COVID completo, y de obligado cumplimiento, se encuentra publicado en el apartado circulares de la página de la Federación Canaria de Atletismo. [www.atletismocanario.es](http://www.atletismocanario.es)

En San Cristóbal de La Laguna, a 13 de noviembre de 2020.